



GUIDE TO TRANSITION SERVICES

FOR STUDENTS WITH 18-21 YEAR OLD TRANSITION
NEEDS & THEIR FAMILY MEMBERS



La transición de la escuela preparatoria es un momento emocionante de la vida, lleno de anticipación y posibilidad. Entendemos que este también puede ser un momento de incertidumbre sobre lo que depara el futuro. Estamos aquí para ayudar cada estudiante y familia a navegar por la ruta hacia la universidad, la capacitación laboral, el empleo y la vida independiente que conduce a una vida adulta significativa.



Contactos para la transición en la escuela preparatoria:

Escuela Preparatoria East

- Margaret Zywicki, subdirectora mazywicki@madison.k12.wi.us
- Seth Jawitz, maestro para la transición sjawitzm@madison.k12.wi.us

Escuela Preparatoria La Follette

- Mat Thompson, subdirector methompson@madison.k12.wi.us
- Meghan Hamilton, maestra para la transición mhamilton@madison.k12.wi.us

Escuela Preparatoria Memorial

- Meagan Harder, maestra de apoyo del programa mmharder@madison.k12.wi.us
- Kirk Johnson, maestro para la transición kajohnson@madison.k12.wi.us
- Stacy Packard, maestra para la transición spackard@madison.k12.wi.us
- Kate Burdey, maestra para la transición kmburdey@madison.k12.wi.us

Escuela Preparatoria West

- Jennifer Talarczyk, subdirectora jtalarczyk@madison.k12.wi.us
- Casey Thompson, maestra para la transición cathompson@madison.k12.wi.us
- Sam Kolner, maestra para la transición swkolner@madison.k12.wi.us

Tabla de contenido

Servicios para la transición del Distrito Escolar Metropolitano de Madison

Información de los contactos para la transición en los edificios escolares	Página 3
Cronograma general para la transición	Página 5
Planificación para el empleo: Instrucción en la escuela y comunidad	Página 6
Planificación para el empleo: Programa <i>Project SEARCH</i>	Página 7
Planificación para la universidad: Programa <i>Campus Connect</i>	Página 8

Recursos para el empleo

División de rehabilitación vocacional (DVR)	Página 9
Agencias para apoyo vocacional	Página 10
Planificación y apoyo para el futuro vocacional (VFPS)	Página 11

Recursos relacionados con las discapacidades

Centro de recursos para el envejecimiento y discapacidad (ADRC)	Página 12
Programas de cuidado a largo plazo para adultos: IRIS, Cuidado familiar, Colaboración para el cuidado familiar	Página 13

Recursos comunitarios para la conexión

Transporte	Página 14
LOV Dane	Página 14
Niños y jóvenes con necesidades especiales en el cuidado de la salud	Página 15
Exención para los servicios de apoyo a largo plazo para niños	Página 15
Apoyo para tomar decisiones	Página 16
Tutela	Página 16
Educación y planificación financiera	Página 17
Análisis de los beneficios por incentivo laboral	Página 17
Vivienda y vida independiente	Página 18
Recursos comunitarios para necesidades en la conducta y salud mental	Página 18
Contactos en la oficina del distrito de los servicios para la transición	Página 19
Notas de planificación para la transición	Página 19

Cronograma general de los servicios para la transición

<p>Nacimiento a 14 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar los objetivos a largo plazo y las necesidades para la transición. • Explorar los programas Exención para los servicios de apoyo a largo plazo para niños (CLTS, por sus siglas en inglés), Niños y jóvenes con necesidades especiales en el cuidado de la salud (CYSHN, por sus siglas en inglés), LOV Inc. y otros apoyos relacionados con discapacidades
<p>Edad: 14 a 18 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar las metas de empleo y completar las evaluaciones para la transición; desarrollar un Plan para la transición postsecundaria (PTP, por sus siglas en inglés) como parte de su Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) • Solicitar los servicios de la División de rehabilitación vocacional (DVR, por sus siglas en inglés), a partir de los 14 años y al menos 2 años antes de salir • Solicitar servicios del Centro de recursos para el envejecimiento y discapacidad (ADRC, por sus siglas en inglés), a partir de los 17 años y medio y al menos 6 meses antes de salir • Explorar los aspectos relacionados con la tutela o la toma de decisiones con apoyo antes de los 18 años
<p>Edad: 18 a 21 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a la asesoría de las opciones para elegir los fondos de cuidado a largo plazo • Explorar las opciones para la transición: instrucción en la escuela y comunidad, programa <i>'Campus Connect'</i>, programa <i>Project SEARCH</i> • Participar en formación profesional y experiencias de trabajo comunitario. • Revisar periódicamente los objetivos de la transición y alinear los servicios
<p>21 años hasta el final del ciclo escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunirse mensualmente con el equipo para la transición y abordar los objetivos para la transición. • Explorar los proveedores de empleo asistido

Instrucción en la escuela y comunidad

Descripción:

- La escuela preparatoria proporcionará instrucción comunitaria y vocacional donde los estudiantes pueden explorar más a fondo sus metas, fortalezas y necesidades a fin de planificar el empleo, la capacitación laboral y la vida independiente después de la escuela preparatoria.
- La instrucción puede incluir oportunidades de voluntariado grupal o individual, experiencias laborales remuneradas, pasantías y una variedad de actividades de exploración comunitaria, que incluyen transporte, vida independiente y desarrollo de las habilidades para la recreación o esparcimiento.
- Los estudiantes tendrán la oportunidad de completar evaluaciones vocacionales y desarrollar su currículum.

Porqué:

- El Distrito Escolar Metropolitano de Madison se compromete a brindar una variedad de oportunidades para que los estudiantes salgan de la escuela preparatoria con una visión de su futuro y las experiencias que los ayudarán a lograr sus metas.

Cuándo:

- Al finalizar el ciclo escolar del 12^{do} grado, incluyendo la finalización de todos los créditos académicos requeridos
- Durante las edades de 18 a 21

Quién:

- Incluye, pero no se limita a, los estudiantes que califican para apoyos a largo plazo después de la escuela preparatoria.
- Los estudiantes que necesitan ayuda para obtener o mantener un empleo remunerado.
- Los maestros de transición, los asistentes de educación especial, los especialistas en empleo, la División de rehabilitación vocacional (DVR, por sus siglas en inglés) y los proveedores de los servicios para los adultos, colaboran con los estudiantes y las familias para apoyar el logro de las metas después de la escuela.

Cómo:

- El equipo del Programa Educativo Individualizado determinará la necesidad de los servicios para la transición. Entre el noveno y el décimo segundo grado, el equipo puede considerar opciones para la transición y discutir si la instrucción en la comunidad es apropiada para el estudiante. Los estudiantes con necesidades continuas de servicios para la transición después del 12^{do} grado son elegibles para mantener los servicios escolares hasta el final del ciclo escolar en el que cumplen 21 años. Los contactos en las escuelas se enumeran en la primera página de esta guía.

Programa *Project SEARCH*

Descripción: El programa *Project SEARCH* es un programa para la capacitación de las habilidades laborales diseñado para los estudiantes con discapacidades intelectuales y del desarrollo.

- El programa *Project SEARCH* es una asociación entre el Distrito Escolar Metropolitano de Madison (MMSD, por sus siglas en inglés), la División de rehabilitación vocacional (DVR, por sus siglas en inglés), *Responsive Employment Services* y los Hospitales de la Universidad de Wisconsin y de Asuntos de Veteranos.
- Cada estudiante completa de 3 a 4 pasantías no remuneradas en el hospital con instrucción diaria en el salón de clases. Ejemplos de las pasantías del programa *Project SEARCH* en Madison incluyen:
 - o Farmacia: etiquetado, almacenamiento, verificación de las fechas de vencimiento, entrega de los suministros
 - o Servicios centrales: preparación de los pedidos, suplido de la ropa de cama, entrega de los pedidos
 - o Mantenimiento de las instalaciones: reparación de los equipos hospitalarios, gestión de proyectos
 - o Cocina: productos de la limpieza, porciones de los alimentos, entrega de las comidas, preparación de los alimentos
 - o Sala de correo: clasificación de las tarjetas de los pacientes, búsqueda en la base de datos
 - o Lavandería: surtir las batas, doblar, poner la ropa sucia en las lavadoras industriales
 - o Hospital *American Family Children's Hospital*: preparación de los paquetes de cuidado, reponer suministros en las estaciones del servicio de enfermería, limpieza preliminar de la habitación, recopilación de los paquetes informativos
 - o Servicios al paciente: recopilación de la correspondencia, sellado de los sobres.

Porqué: El objetivo del programa *Project SEARCH* es que los estudiantes obtengan un empleo integrado competitivo antes de salir de la escuela, trabajando al menos 16 horas por semana con un salario digno o mayor en un trabajo que disfruten.

- La experiencia laboral en la comunidad durante la escuela preparatoria es el mejor indicador de empleo en la vida adulta.
- Los adultos jóvenes y adultos con discapacidades que trabajan logran una mejor calidad porque tienen autoestima, independencia, relaciones e sueldo.

Cuándo: Los estudiantes con discapacidades que se encuentran en su último año de elegibilidad para los servicios escolares (generalmente después de dos años de servicios para la transición de 18 a 21 años).

- Los estudiantes solicitan a más tardar en el mes de febrero del ciclo escolar anterior a la salida y en caso de ser aceptados en el programa *Project SEARCH* comienzan en el otoño de su último año.

Quién: El maestro del programa *Project SEARCH*, dos asistentes de educación especial y especialistas en empleo de la agencia para apoyo vocacional *Responsive Employment Services*, ayudan a los estudiantes a aprender habilidades laborales durante las pasantías y luego con la búsqueda de empleo, la colocación y el apoyo.

Cómo: Habla con tu coordinador de caso de educación especial o envía un correo electrónico o llama al maestro del programa *Project SEARCH*, Jason Penticoff, para obtener más información. Jason puede ser contactado en jjpenticoff@madison.k12.wi.us o (608) 575-2712. La solicitud está disponible en: <https://specialed.madison.k12.wi.us/project-search>

Programa *Campus Connect*

Descripción: El programa '*Campus Connect*' es un enfoque innovador para la **educación postsecundaria inclusiva** para los jóvenes adultos con discapacidades que han completado los requisitos de graduación de la escuela preparatoria, quieren asistir a la universidad y necesitan más que el nivel tradicional de apoyo para tener éxito en un entorno universitario.

- El programa *Campus Connect* es una asociación entre el Distrito Escolar Metropolitano de Madison (MMSD, por siglas en inglés), el instituto Madison College y la División de rehabilitación vocacional (DVR, por sus siglas en inglés).
- El programa se lleva a cabo en el campus del instituto Madison College.
- Los cursos se pueden tomar para obtener crédito o auditoría, pero hay un requisito mínimo de 6 créditos. El costo de la matrícula es el mismo que el de otros estudiantes en el instituto Madison College.

Porqué: El MMSD y el instituto Madison College creen que todos los estudiantes que quieran asistir a la universidad deberían tener la oportunidad de hacerlo, independientemente de su discapacidad y necesidades de apoyo para el aprendizaje.

- Obtener experiencia universitaria y crédito que le permita obtener mejores oportunidades laborales.
- El programa *Campus Connect* tiene el objetivo de brindar una preparación académica o vocacional postsecundaria relevante que conduzca a un empleo remunerado.
- Los estudiantes que tienen entre 18 y 21 años y tienen una discapacidad pueden ampliar su conocimiento del contenido, sus habilidades sociales y su independencia.

Cuándo: Los estudiantes presentan la solicitud al comienzo de su último semestre para cumplir con los requisitos de la escuela preparatoria, generalmente en la primavera del 12^{do} grado.

- Para solicitar, el estudiante debe tener un Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés), recibir los servicios de DVR y poder completar los requisitos de graduación de la escuela preparatoria antes de inscribirse en el instituto Madison College.

Quién: Se han asignado tres maestros del MMSD de tiempo completo para ofrecer instrucción, coordinación con el centro de recursos para personas con discapacidad y colaboración de las acomodaciones con los instructores del curso.

Cómo: Pregúntale a tu coordinador de caso de educación especial o comunícate directamente con el programa *Campus Connect* por correo electrónico o llamando a Eric Hartz al: ehartz@madison.k12.wi.us o al (608) 516-5216 para obtener más información sobre el programa y el proceso de solicitud.

- Si el estudiante califica y la financiación está aprobada en su plan laboral, las fuentes para la financiación incluyen al MMSD, pago privado, subvenciones o la DVR. Los estudiantes son responsables de comprar sus propios libros a menos que se incluya una autorización previa de la DVR en el Plan individual laboral del estudiante creado por el consejero de la DVR.

División de rehabilitación vocacional (DVR)

Descripción: La División de rehabilitación vocacional (DVR, por sus siglas en inglés) es un programa federal y estatal diseñado para ayudar a las personas con discapacidades a obtener, mantener y avanzar en el empleo trabajando con los estudiantes y familias elegibles para la DVR, empleadores y otros socios.

- La DVR trabajará con su equipo para la transición de la escuela preparatoria para identificar las metas y los servicios necesarios para obtener un empleo integrado competitivo.
- El empleo es el único objetivo de DVR.
- La DVR lo ayudará a crear un Plan individual laboral (IPE, por sus siglas en inglés) y financiará a los proveedores de servicios necesarios para implementar tu plan.
- La DVR también puede financiar equipos de adaptación, clases de capacitación laboral, clases postsecundarias y suministros si alguno de estos es necesario para tu IPE.
- Los servicios también pueden incluir la capacitación y asistencia técnica a los empleadores con respecto a los asuntos relacionados al empleo de personas con discapacidades.

Porqué:

- La DVR cree que cualquier persona puede trabajar, independientemente de la discapacidad o las barreras al empleo. El objetivo de la DVR es ayudar a las personas a obtener y avanzar en un empleo integrado competitivo.

Cuándo:

- Solicitar a partir de los 14 años, pero no más tarde de dos años antes de salir de la escuela preparatoria. Un estudiante con una discapacidad puede recibir servicios de DVR mientras aún está en la escuela. Comunícate con DVR cuando estés listo para comenzar a adquirir experiencia laboral y explorar opciones profesionales.

Quién:

- Las personas con discapacidades que enfrentan desafíos para obtener y mantener un empleo y que están listas para adquirir experiencia laboral, participar en capacitación laboral y explorar profesiones de interés. Las personas pueden trabajar con DVR varias veces durante su vida. La DVR también puede ayudar a las personas con discapacidades que estén listas para avanzar en el empleo.

Cómo:

- Pídele a tu coordinador de casos de educación especial en la escuela que te conecte con el consejero de la DVR de tu escuela; hay un consejero asignado para cada escuela preparatoria.
- Para solicitar los servicios de la DVR, el solicitante o la persona que hace la remisión debe completar un formulario de remisión. Tu maestro u otro personal de la escuela puede ayudar. <https://dwd.wisconsin.gov/dvr/referral/>
- Dirección de la oficina en Madison: 1801 Aberg Ave. y número de teléfono: (608)242-4800.
- Después de conocer tu elegibilidad, invita a tu consejero de DVR a las reuniones del Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) y de transición.

Proveedores de empleo asistido

(Apoyos laborales el empleo y programación diurna)

Descripción:

- Los proveedores de empleo asistido son las agencias que ayudarán a las personas después de que salgan de la escuela preparatoria. Ofrecen una gama de servicios, desde programación diurna en el centro hasta empleo asistido totalmente inclusivo.
- El empleo asistido ofrece coordinación de caso, evaluación de los empleos, desarrollo laboral o búsqueda de empleo, entrenamiento laboral y algunas agencias pueden proporcionar transporte.
- La programación diurna ofrece oportunidades a quienes desean desarrollar las habilidades para estar listos para el empleo. Esta opción puede proporcionar actividades significativas mientras se espera encontrar un nuevo empleo o trabajo adicional. Las actividades pueden centrarse en la resiliencia socioemocional, la recreación y la socialización, las actividades de la vida diaria y las experiencias alineadas con los objetivos profesionales.

Porqué:

- Trabajar es una parte importante de la vida. El Distrito Escolar Metropolitano de Madison (MMSD, por sus siglas en inglés) ayuda a los estudiantes a conseguir y mantener un empleo, pero una vez que un estudiante ya no está en la escuela, hay muchas opciones para que las personas continúen recibiendo el apoyo que necesitan para seguir trabajando.

Cuándo:

- Los estudiantes explorarán más a fondo las opciones de las agencias durante su último año para la transición de la escuela preparatoria. Una vez que se llega a un acuerdo con una agencia, el estudiante y la familia conocerán la agencia en los entornos que recibirán apoyo.

Quién:

- Por lo general, esto solo está disponible para los estudiantes mayores de 18 años que tienen fondos a través de División de rehabilitación vocacional (DVR, por sus siglas en inglés), los programas Incluir, Respetar y Autodirigirse (IRIS, por sus siglas en inglés), Cuidado familiar '*Family Care*' o Colaboración para el cuidado familiar '*Family Care Partnership*'.
- Los servicios de apoyo vocacional son para los estudiantes que desean apoyo con actividades laborales o recreativas fuera del hogar.

Cómo:

- Discutir las opciones con el Especialista en la transición para al empleo de su estudiante a través del MMSD en su reunión del Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) o de transición y con su Coordinador de cuidado familiar o Consultor del programa IRIS. Es importante hablar con su Coordinador de cuidado familiar o Consultor del programa IRIS porque no todas las agencias trabajan con todos los donantes.
- Puede solicitar una lista completa de las agencias de empleo asistido en el condado Dane detallando sus respectivos servicios al coordinador de caso de su estudiante o al especialista en la transición para al empleo del MMSD.

Planificación y apoyo para el futuro vocacional (VFPS)



Descripción:

- Esta agencia externa ofrece una mano amiga a los adultos jóvenes con discapacidades y sus familias mientras manejan la compleja transición de la escuela al trabajo. Es una opción de pago por servicio a corto plazo (10 a 12 meses) disponible para los participantes de Cuidado familiar ‘*Family Care*’ o Colaboración para el cuidado familiar ‘*Family Care Partnership*’ y el programa Incluir, Respetar y Autodirigirse (IRIS, por sus siglas en inglés)
- Los servicios de Planificación y apoyo para el futuro vocacional ‘*Vocational Futures Planning and Support (VFPS)*’ incluyen un Coordinador externo para la transición que trabaja con el equipo para identificar las ventajas y las barreras para el empleo, desarrollar un perfil personal positivo escrito y un currículum visual para cada participante y facilitar la planificación del apoyo para la transición con la familia del estudiante, el consejero de DVR, el financiador de cuidados a largo plazo y personal para la transición de la escuela preparatoria.
- Los servicios de VFPS también incluyen un Especialista técnico en empleo comunitario que brinda consultas individualizadas sobre el desarrollo laboral para los estudiantes que se preparan para salir de la escuela preparatoria. Siempre, el objetivo es encontrar trabajos sostenibles en la comunidad, independientemente de la severidad de la discapacidad que enfrenta el participante de VFPS.

Porqué:

- Cuando un estudiante se enfrenta a obstáculos importantes para el empleo, a menudo es útil incluir expertos adicionales en el equipo para la transición. Esto puede mejorar el desarrollo laboral y los resultados generales.

Cuándo:

- VFPS generalmente se une al equipo para la transición de un estudiante el verano anterior a su año de salida.

Quién:

- VFPS está disponible para los estudiantes que tienen entre 18 y 21 años, acercándose a su último año de los servicios escolares.
- Los estudiantes deben ser elegibles para los programas *Family Care*, *Family Care Partnership* o *IRIS*
- El servicio es especialmente útil cuando el estudiante enfrenta obstáculos importantes para el empleo o cuando la complejidad para la transición requiere una colaboración y coordinación intensivas.

Cómo:

- Hable acerca de VFPS con el Especialista de transición al empleo de su estudiante del MMSD. Si el servicio VFPS parece ser el adecuado, su coordinador de cuidado familiar o su consultor de IRIS deberán aprobar la financiación para este servicio.
- Invite a los representantes de VFPS a una reunión de planificación para la transición o Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) para que compartan sobre el programa y respondan cualquier pregunta que el equipo pueda tener. Contacto: Doug Hunt, especialista en programas comunitarios de servicios humanos del condado Dane (DCHS, por sus siglas en inglés), (608)242-6358 o hunt.douglas@countyofdane.com

Centro de recursos para el envejecimiento y discapacidad (*ADRC-condado Dane*)

Descripción:

- El Centro de recursos para el envejecimiento y discapacidad (ADRC, por sus siglas en inglés) proporciona a los estudiantes con discapacidades y sus familias un punto de entrada único para obtener información y asistencia sobre los servicios, recursos y programas después de la escuela preparatoria, tales como:
 - Empleo
 - Opciones para vida independiente
 - Cuidado de relevo
 - Transporte
 - Beneficios del programa de Seguro Social
- El ADRC proporcionará información sobre las opciones de cuidado a largo plazo financiadas con fondos públicos y determinará la elegibilidad de los estudiantes para programas, tales como:
 - Incluir, Respetar y Autodirigirse (IRIS, por sus siglas en inglés)
 - Cuidado familiar '*Family Care*'
 - Colaboración para el cuidado familiar '*Family Care Partnership*'

Porqué:

- El ADRC determina la elegibilidad para los programas de cuidado a largo plazo después de la escuela preparatoria. Es importante presentar la solicitud mientras está en la escuela preparatoria porque el equipo del Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) puede ayudar con el proceso, para que las personas no experimenten desigualdad en los servicios.

Cuándo:

- Las personas deben comunicarse con el ADRC a los 17 años y medio.
- El ADRC completará un proceso llamado Evaluación preliminar funcional y recopilará información adicional para determinar si su estudiante es elegible para recibir apoyo a largo plazo.

Quién:

- Este servicio es para personas con discapacidades del desarrollo, discapacidades intelectuales o físicas, que experimentan limitaciones en la realización de actividades de la vida diaria que incluyen, entre otras, cuidado personal, autodefensa y empleo.
- Las personas deben calificar para el programa *Medicaid* o *Medical Assistance* para poder acceder a los programas de cuidado a largo plazo. Si una persona no tiene *Medicaid*, el ADRC puede ayudarla a presentar la solicitud.

Cómo:

- Los estudiantes o sus tutores legales deben comunicarse con el Centro de recursos para el envejecimiento y discapacidad (ADRC, por sus siglas en inglés) del condado Dane al:
 - 2865 N Sherman Ave, Madison, WI 53704
 - (608) 240-7400
 - http://www.daneadrc.org/youth_trans.aspx
- La información detallada sobre la planificación para el futuro también está disponible en la guía de recursos *Living My Dream* [Viviendo mi sueño] (Contenido disponible en inglés) en http://www.daneadrc.org/tp_resources.aspx

Programas de cuidado a largo plazo para adultos: *IRIS, Cuidado familiar, Colaboración para el cuidado familiar*

Descripción: En el condado Dane hay tres programas de cuidado a largo plazo para adultos con discapacidades intelectuales, del desarrollo o físicas:

- **Cuidado familiar ‘Family Care’**
 - En este programa, se elige la Organización para la gestión de cuidados (MCO, por sus siglas en inglés) y ellos asignan al equipo un Coordinador de cuidado que ayuda con las decisiones de cuidado a largo plazo.
 - *Family Care* no paga los servicios de atención médica, a diferencia del programa *Family Care Partnership*. Los participantes deben utilizar Medicare y Medicaid para su atención médica.
- **Colaboración para el cuidado familiar ‘Family Care Partnership’**
 - La colaboración integra servicios de salud y de apoyo a largo plazo e incluye servicios en el hogar y en la comunidad, servicios médicos y toda la atención médica. Esto significa que los servicios de atención médica **sí están** incluidos, a diferencia del programa *Family Care*.
 - La colaboración es una gestión de cuidado en equipo donde el miembro, su médico y un equipo de enfermeras y trabajadores sociales trabajan juntos para desarrollar un plan de cuidado. El equipo coordina toda la prestación de los servicios. Los miembros a menudo conservan su propio médico que, en la mayoría de los casos, se agrega a la red de proveedores de la colaboración ‘Partnership’.
- **Incluir, Respetar y Autodirigirse (IRIS, por sus siglas en inglés)**
 - En este programa, se desarrolla un plan autodirigido de servicios y apoyos dentro de un presupuesto individual. Una persona puede autodirigir todos los servicios de cuidado a largo plazo, incluyendo el reclutamiento, la contratación y la programación o la compra de servicios de un proveedor.

Cuándo:

- Solicite mediante el Centro de recursos para el envejecimiento y discapacidad (ADRC, por sus siglas en inglés) a los 17 años y medio.
- El ADRC completará una evaluación llamada Evaluación preliminar funcional y recopilará información adicional para determinar si su estudiante es elegible para cuidado a largo plazo.

Quién:

- Cualquier persona que sea elegible a través del ADRC tiene acceso a este recurso.
- Las personas deben calificar para el programa *Medicaid* o *Medical Assistance* para poder acceder a los programas de cuidado a largo plazo. Si una persona no tiene *Medicaid*, el ADRC puede ayudarle a presentar la solicitud.

Cómo:

- Solicite los servicios de ADRC. Los coordinadores de caso del Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) o los especialistas en transición le pueden ayudar.
 - www.daneadrc.org
 - 2865 N Sherman Ave, Madison, WI 53704; (608) 240-7400
- Una vez que el ADRC encuentre a una persona elegible, el ADRC discutirá estos tres programas y ayudará a las personas a comprender sus opciones. A esto se le llama Asesoría de opciones. Después de la asesoría de opciones, tendrá la oportunidad de solicitar información adicional a los representantes del programa.

Transporte

Descripción: Durante la escuela preparatoria, un estudiante debe tener acceso a capacitación en transporte que utilice las opciones disponibles en el área, como las compañías Madison Metro o Madison Metro Paratransit. La capacitación en transporte debe incluir experiencias de caminar y cruzar las calles, tomar el autobús público o autobús especializado, así como explorar empresas de transporte privado o taxis. La capacitación en transporte también puede incluir aprender los métodos para programar viajes y solucionar problemas cuando surjan.

Porqué: Una variedad de experiencias de transporte aumenta la independencia de un estudiante, especialmente cuando sus metas incluyen un empleo y el acceso a los recursos comunitarios. Los estudiantes deben contar con el transporte que pueda continuar después de que finalicen los servicios escolares, ya que el transporte especializado a través del distrito escolar no estará disponible después de que el estudiante se gradúe.

Cuándo: La capacitación en transporte puede ocurrir en cualquier momento durante la escuela preparatoria. Se deben planificar arreglos de transporte específicos durante el último año en la escuela.

Quién: Todos los estudiantes deben tener apoyo para la capacitación y explorar las opciones de transporte. Los apoyos escolares y de cuidado a largo plazo trabajan junto con las familias para determinar el transporte.

Cómo: El equipo del Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) considerará las necesidades y opciones de transporte y planificará la capacitación. Las familias pueden comunicarse con el Centro de Llamadas de transporte del condado Dane al (608)242-6489 o TransportationCallCenter@CountyofDane.com; el paquete de recursos *TRIP* para obtener información: http://www.daneadrc.org/doc/Youth%20&%20Transition/Transportation/trip_toolkit.pdf.

Viviendo nuestras visiones de manera inclusiva(LOV Inc.)

Descripción: El programa *LOV Inc.* apoya a las familias y las personas con discapacidades para colaborar y diseñar sus propias soluciones a los desafíos y barreras que surgen en sus vidas. Muchos eventos son gratuitos o se ofrecen por un costo mínimo. No hay tarifa de membresía para participar en estas actividades del programa LOV Inc. Los proyectos en la actualidad disponibles solamente en el condado Dane de Madison en la región de Wisconsin incluyen una variedad de eventos para las familias y apoyos tales como:

- Constructores de puentes '*Bridge Builders*': apoyo a jóvenes y adultos con discapacidades para conectarse con intereses y pasiones y aumentar la independencia.
- Red de apoyo interpersonal '*Peer Support Network*': reuniones mensuales para pequeños grupos de adultos jóvenes con discapacidades para cultivar relaciones y habilidades.

Porqué: Para unir a las personas con discapacidades del desarrollo para que participen y construyan lo mejor de sus vidas.

Cuándo: Las familias y los adultos jóvenes pueden comunicarse con el programa LOV Inc. para obtener información sobre las actividades y los eventos en cualquier momento en el que deseen expandir su red y conexiones comunitarias.

Quien: Una red de familias de adultos con discapacidades en todo el estado de Wisconsin comprometidas a compartir conexiones con la comunidad y apoyar vidas plenas y significativas.

Cómo: Para unirse al programa LOV Inc., reúname con un miembro de LOV Inc. para averiguar por dónde empezar, asista a un evento o suscríbese en la lista de correo electrónico en lovdane.org o llame al (608)712-4090.

Niños y jóvenes con necesidades especiales en el cuidado de la salud

Descripción: El Centro de la región sur para Niños y jóvenes con necesidades especiales en el cuidado de la salud (CYSHCN, por sus siglas en inglés) colabora con socios nacionales, estatales y comunitarios para vincular a los niños con los servicios apropiados, eliminar la desigualdad en los servicios, reducir la duplicación y desarrollar políticas para servir mejor a las familias. CYSHCN ayuda a las familias a obtener respuestas, encontrar servicios y conectarse con los recursos comunitarios para:

- Pruebas para la detección de retrasos en el desarrollo.
- Condiciones médicas, diagnósticos y servicios médicos en el hogar, qué esperar de una atención primaria
- Información educativa: desde el nacimiento hasta los 3 años, educación especial, planes 504, transición a la edad adulta, educación en el hogar, escuelas privadas, cooperativa de agencias de servicios de educación
- Financiamiento de los servicios: seguro público o privado, exenciones, reembolso, Seguridad de ingreso suplementario (SSI, por sus siglas en inglés), Ayuda con cobertura médica, Programa de apoyo familiar

Porqué: Los niños reciben un mejor servicio en sus familias, en su comunidad.

Cuándo: Desde el nacimiento hasta la edad adulta.

Quién: Niños y jóvenes con necesidades de atención médica especiales y sus familias.

Cómo: Para contactar, llame al (800) 532-3321 o al correo electrónico: cyshcn@waisman.wisc.edu

Programa de exención para los servicios de apoyo a largo plazo para niños

Descripción: Una exención para los servicios en el hogar y la comunidad que proporciona los fondos del programa Medicaid para los niños que tienen limitaciones sustanciales en sus actividades diarias y necesitan apoyo para permanecer en su hogar o comunidad. Los fondos se pueden utilizar para apoyar una variedad de diferentes servicios basados en una evaluación de las necesidades del niño y su familia.

Porqué: Este programa de exención puede ayudar a las familias que necesitan apoyo para identificar y pagar los servicios como trabajadores de relevo y cuidado personal, así como ayudar a establecer conexiones con los recursos comunitarios. Los servicios de apoyo a largo plazo para niños (CLTS, por sus siglas en inglés) pueden ayudar a los niños y jóvenes con discapacidades importantes a adquirir habilidades para las actividades de la vida diaria y la participación comunitaria.

Cuándo: Las familias pueden presentar la solicitud en cualquier momento desde el nacimiento; sin embargo, el programa finaliza a los 22 años.

Quién: Los niños elegibles incluyen a aquellos con discapacidades intelectuales y del desarrollo, del comportamiento emocional y discapacidades físicas. Para participar en el Programa de exención CLTS, su hijo debe cumplir con ciertos criterios.

Cómo: Comuníquese con Sarah Bennett, Alice Thorson o Cynthia Cardona al (608) 288-9808 o comience a explorar este sitio web: <https://www.dhs.wisconsin.gov/clts/waiver/family/services.htm>.

Apoyo para tomar decisiones

Descripción: El apoyo para tomar decisiones es una alternativa a la tutela que permite a las personas con discapacidades tomar decisiones informadas con la ayuda de personas en las que confían, al tiempo que protege sus derechos a la seguridad y la privacidad. Cuando una persona, junto con su equipo, elige esta opción, la familia y los amigos desarrollan y firman un acuerdo que son nombrados como "aliados". Los aliados trabajan juntos para ayudar a la persona con discapacidad a considerar y sopesar las opciones sin ceder el poder de tener la última palabra en las decisiones que afectan su vida.

Porqué: El apoyo para tomar decisiones es una alternativa a la tutela que ofrece una opción para las personas con discapacidades que desean retener toda o parte de la autoridad sobre sus decisiones acerca de su vida, pero necesitan ayuda de otros para hacerlo.

Cuándo: Un momento ideal para buscar apoyo para tomar decisiones es antes de los 18 años, sin embargo, una persona con una discapacidad puede elegir esta opción en cualquier momento de la vida. Es más fácil pasar de la toma de decisiones asistida a la tutela que al revés.

Quién: Cualquier persona con una discapacidad que necesite ayuda para tomar decisiones complejas; médicas, financieras, legales.

Cómo: Identifique uno o más "aliados", determine las responsabilidades y limitaciones para el apoyo para tomar decisiones para su vida y desarrolle un acuerdo. La Junta de Wisconsin para Personas con Discapacidades del Desarrollo creó este recurso integral:

<https://wi-bpdd.org/index.php/supporteddecision-making/>.

Tutela

Descripción: La tutela es una relación legal creada por un tribunal después de que la persona que interesa la tutela proporciona evidencia de que la persona con la discapacidad necesita apoyo significativo para mantener una salud y seguridad razonables. Después de que el peticionario demuestre los hechos necesarios con evidencia de un informe escolar o médico, y el pupilo propuesto ha recibido los derechos de debido proceso, se puede nombrar la tutela de conformidad con los estatutos de Wisconsin Ch. 54 5.

Porqué: En Wisconsin, que es un estado de "Mayoría de edad", todas las personas se convierten en sus propios tutores legales a los 18 años, a menos que el tribunal considere necesario y designado un tutor legal.

Cuándo: La persona debe tener al menos 17 años y 9 meses de edad cuando se emite la orden de tutela. La tutela se puede buscar en cualquier momento de la vida.

Quién: Es posible que se necesite un tutor si se determina que una persona necesita asistencia sustancial para tomar decisiones que la mantendrán sana y segura.

Cómo: Una persona o agencia es designada por un tribunal para actuar en nombre de un adulto que se ha encontrado que tiene un impedimento funcional en la toma de decisiones que cumple con los estándares legales aplicables. Para obtener más información, visite *Greater WI Agency on Aging Resources* en gwaar.org

Educación y planificación financiera

Descripción: Un plan financiero ayuda a una persona con una discapacidad a prepararse para la seguridad futura y puede incluir la designación de un Representante de beneficiario o la creación de un Fideicomiso para las necesidades especiales.

Porqué: Un Representante de beneficiario garantiza que los gastos para las necesidades, como vivienda, servicios públicos, gastos médicos y alimentos, se paguen de manera constante. Los planes financieros, el apoyo y los fideicomisos deben permitir que una persona con discapacidad controle las decisiones en la mayor medida posible.

Cuándo: Antes de la graduación de la escuela preparatoria es el momento ideal para desarrollar un plan financiero.

Quién: Cualquier persona con una discapacidad e ingresos u otros recursos financieros debe participar en la planificación financiera y presupuestaria.

Cómo: Las agencias que brindan apoyo a las personas en el hogar, el trabajo y la comunidad pueden ayudar con la administración diaria del dinero. La agencia *Fiscal Assistance*, Inc. ayudará cuando alguien necesite un Representante de beneficiario y su información de contacto sea: <https://fiscalassistance.org/rep-payee-services/> o (855) 201-4230. *Wispact*, Inc. es una opción sin fines de lucro que brinda asistencia para establecer un fideicomiso para las necesidades especiales y puede comunicarse con ellos en: Wispact.org o 608-268-6006.

Análisis de los beneficios por incentivo laboral

Descripción: Un análisis de los beneficios de incentivos laborales es diferente de un análisis de beneficios. Si bien estos tienen nombres similares, tienen propósitos muy diferentes. Un Análisis de los beneficios de incentivos laborales (WIBA, por sus siglas en inglés) ayuda a una persona con una discapacidad a comprender cómo los ingresos laborales funcionarán junto con los beneficios públicos para proporcionar recursos financieros óptimos y calidad de vida.

Porqué: Los beneficios públicos, incluyendo los pagos del programa Seguridad de ingreso suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) o Beneficios de Seguro Social por incapacidad (SSDI, por sus siglas en inglés) y el seguro médico Medicaid, interactúan con los ingresos por el empleo. La gran mayoría de las personas salen adelante económicamente y obtienen independencia, satisfacción personal y otras recompensas positivas trabajando. Sin embargo, es importante comprender cómo los ingresos del empleo afectan los beneficios públicos a través mediante un WIBA.

Cuándo: Una persona con una discapacidad debe buscar un Análisis de beneficios por incentivos laborales al comenzar un nuevo trabajo, aumentar las horas en un trabajo o cuando cambian los ingresos o los beneficios.

Quién: Los beneficiarios del Seguro Social desde los 14 años hasta la plena edad de retiro son elegibles para WIBA.

Cómo: Comuníquese con su consejero de la División de rehabilitación vocacional (DVR, por sus siglas en inglés) sobre la financiación de un WIBA. Le proporcionará una lista de agencias locales para elegir.

Vivienda y Vida independiente

Descripción: Cuando una persona con una discapacidad considera mudarse de su hogar familiar, debe explorar las opciones disponibles, como un hogar familiar para adultos, un arreglo de vivienda con apoyo o vivir solo o con un compañero de habitación con ayuda según sea necesario. Estas opciones se analizan mejor con los proveedores de cuidado a largo plazo u otras fuentes de financiación. Sin embargo, los estudiantes deben practicar habilidades para la vida independiente a lo largo de su experiencia en la escuela preparatoria. Después de la escuela preparatoria, hay recursos adicionales, como el programa *ACCESS to Independence*, para ayudar a desarrollar habilidades.

Porqué: Ser parte de la comunidad y vivir de la manera más independiente posible se encuentran entre los valores y objetivos más importantes que comparten las personas con discapacidades y sus familias o defensores.

Cuándo: La consideración de las opciones para la vivienda y de vida independiente puede ocurrir en cualquier momento cuando una persona quiera mudarse de su hogar familiar o cuando sea necesario hacer un cambio en la situación de la vida.

Quién: Las personas con una discapacidad interesadas en aumentar su independencia al buscar un nuevo lugar para vivir o que deseen buscar una situación de vida con apoyo deben explorar sus opciones.

Cómo: Comuníquese con su coordinador de cuidado o consultor de IRIS. Para capacitación en habilidades, comuníquese con el programa *ACCESS to Independence* en <https://www.accesstoind.org/> o (608) 242-8484

Recursos comunitarios para necesidades en la conducta y salud mental

Servicios comunitarios de entrenamiento, intervención y evaluación

Servicios comunitarios de entrenamiento, intervención y evaluación '*Community TIES*' es un programa de apoyo conductual del centro Waisman de la Universidad de Wisconsin que sirve principalmente a niños y familias, adolescentes y adultos con discapacidades del desarrollo (DD, por sus siglas en inglés) que viven en la comunidad. La misión de *Community TIES* es abordar las necesidades conductuales, psicológicas y emocionales utilizando enfoques terapéuticos que aseguren la participación continua en la vida comunitaria con apoyo.

Sitio web: <https://cow.waisman.wisc.edu/ties>

Servicios comunitarios integrales (CCS)

Servicios comunitarios integrales (CCS, por sus siglas en inglés) es un programa que ayuda a las personas de todas las edades a vivir lo mejor de su vida al brindarles apoyos que abordan sus necesidades únicas relacionadas con la salud mental y el uso de sustancias controladas. CCS está destinado a ayudar a las personas que necesitan cuidado fuera de los entornos de la hospitalización, pero que pueden tener necesidades continuas que, si no se tratan, podrían resultar en hospitalizaciones durante tiempos de crisis. La elegibilidad para CCS se determina mediante un proceso de selección realizado por la organización de los proveedores en el condado o en la tribu.

Sitio web: dhs.wisconsin.gov/ccs/index.htm

Contactos en la oficina del distrito de los servicios para la transición



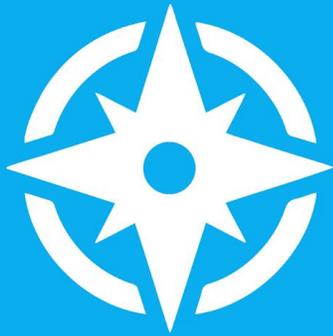
Especialista en transición al empleo
Escuelas Preparatorias Memorial y West
Sheena Behnke
sabehnke@madison.k12.wi.us
[608-235-0296](tel:608-235-0296)

Especialista en transición al empleo
Escuelas Preparatorias East y LaFollette
Sue Volz Nett
svolznett@madison.k12.wi.us
[608-228-7752](tel:608-228-7752)

Directora auxiliar de
Servicios estudiantiles
Escuelas Preparatorias LaFollette
y Memorial
Joanne Grassman
jgrassman@madison.k12.wi.us
[608-345-9762](tel:608-345-9762)

Directora auxiliar de
Servicios estudiantiles
Escuelas Preparatorias East
y West
Nancy Molfenter
nfmolfenter@madison.k12.wi.us
[608-575-4269](tel:608-575-4269)

NOTAS DE LA PLANIFICACIÓN PARA LA TRANSICIÓN



GUIDE TO TRANSITION SERVICES

FOR STUDENTS WITH 18-21 YEAR OLD TRANSITION
NEEDS & THEIR FAMILY MEMBERS

